

Programa del Módulo profesional: 1708

(Sostenibilidad aplicada al sistema productivo)

Horas: 30 (33 reales)

Curso: 25/26 - 8K

Profesor/a: M^a del Mar Andrés Egea

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022) para la programación de éste módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (6)

Criterios de Evaluación (34)

1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.
 - a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
 - b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
 - c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
 - d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
 - e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.
 - f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.
 - a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
 - b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
 - c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
 - d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

- e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.
- a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
 - b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.
 - c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.
- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
 - b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
 - c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
 - d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
 - e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
 - f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.
- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
 - b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
 - c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
 - d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
 - e) Se han aplicado principios de ecodiseño.
 - f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
 - g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
 - h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
 - i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.
- a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
 - b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
 - c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
 - d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
 - e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS CONTENIDOS

Resultados de aprendizaje (RA) y %	Unidades de Trabajo	Horas	Evaluación
RA1 – 11,25%	1. La sostenibilidad	3h	1ª
RA2 - 11,25%	2. Los retos socioambientales actuales	3h	1ª
RA3 - 22,5%	3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	4h	1ª
RA6 - 10%	6. El plan de sostenibilidad empresarial	10h (Centro de prácticas)	2ª
RA4 - 22,5%	4. Productos y servicios sostenibles	6h	3ª
RA5 – 22,5%	5. Actividades sostenibles	7h	3ª

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

RA1, 2 y 3

- 50% pruebas escritas y 50% tareas y actividades

RA 4 y 5

- 100% - tareas y actividades variadas

Se fijan los siguientes criterios de calificación para los RA dualizados (RA.6):

- 70% Calificación asignada por el tutor del centro de trabajo.
- 30% Tareas y actividades a realizar durante el periodo de prácticas, asignadas por la profesora del módulo.

Actividades de recuperación:

Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de

Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior (RA1, RA2 y RA3).

Las tareas indicadas por la profesora deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen entre el 50% y el 100% de la nota (según el RA), en cada una de las evaluaciones.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **3** faltas de asistencia durante el curso (15% del número de horas no dualizadas).

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final escrita con los contenidos de todo el curso.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% - Prueba escrita para todos los RA no dualizados.
- 10% - Tarea individual

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% - Prueba escrita para todos los RA no dualizados.
- 10% - Tarea individual

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

*En las pruebas escritas deberá superarse de manera independiente cada RA. Cada RA podrá tener una ponderación diferente en función de los contenidos asociados a los mismos.

En este módulo está programada la dualización del RA.6, por lo que, en la calificación de la segunda evaluación, el 70% asociado a la prueba escrita de dicho RA, estará asociado a la calificación proporcionada por parte del centro de prácticas. La no superación del mismo, implicará que el alumnado deba volver al centro de prácticas asignado para la adquisición y superación de dicho RA.